

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

11 DE FEBRERO DE 2025

1. Aprobación de las Actas de las Sesiones anteriores.
2. Documentos en Cartera.
3. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.
4. Efeméride presentada por la Diputada Sandra Daniela Taurino Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Benjamín Viveros Montalvo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforman el primer párrafo del artículo 42 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y el primer párrafo del artículo 9 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
6. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario Plural, por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
7. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, integrante del Grupo Parlamentario Plural, por el que se adiciona el párrafo trigésimo segundo y se recorren los subsecuentes del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
8. Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas Irma Pineda Santiago y Bianni Palomec Enríquez y el Diputado Dante Montañón Montero, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que se reforma el artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

9. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Dante Montaña Montero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 141 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
10. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Mónica Belén López Javier, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza por Oaxaca, por el que se reforma el artículo 58, la fracción II del artículo 187, la fracción IV del artículo 207, la fracción III del artículo 215 y el artículo 220 y se adicionan las fracciones I, II, III, IV y V un párrafo al artículo 58 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.
11. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Karla Clarissa Bornios Peláez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona la fracción XI del artículo 7, reforma las fracciones III, X y XIX del artículo 11, las fracciones LI, LII y adiciona las fracciones LIII y LIV del artículo 12, la fracción XV, la fracción XVI recorriéndose la subsecuente y adiciona una fracción XVII del artículo 13, la fracción IV del artículo 14 y la fracción XIV y XV recorriéndose la subsecuente y adiciona la fracción XVI del artículo 15, todos de la Ley de Personas Jóvenes del Estado de Oaxaca.
12. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma la fracción I del apartado D y el antepenúltimo párrafo del artículo 115 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Oaxaca.
13. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Raynel Ramírez Mijangos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma el párrafo primero y las fracciones III y IV del artículo 3 y el párrafo primero del artículo 32 y se adiciona las fracciones V, VI, VII y VIII al artículo 3 de la ley que Crea la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca.
14. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona el artículo 128 Bis del Código Familiar para el Estado de Oaxaca.
15. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Israel López Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma la fracción V y se adiciona las fracciones VI y VII al artículo 36, así como el

Capítulo V denominado “DE LA CULTURA DEL AGUA” al Título Cuarto de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Oaxaca.

16. Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas Melina Hernández Sosa, Eva Diego Cruz, Elvia Gabriela Pérez López y del Diputado Nicolás Enrique Feria Romero integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura, por el que se reforma los artículos 29 y 46 de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicano del Estado de Oaxaca.
17. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Dulce Alejandra García Morlán, integrante del partido Movimiento Ciudadano, por el que expide la Ley de Detección y Tratamiento oportuno e integral del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia en el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
18. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Bianni Palomec Enríquez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que se reforma la fracción IV del artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
19. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Bianni Palomec Enríquez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que se reforma la fracción I del artículo 6 de la Ley Estatal de Salud.
20. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Dennis García Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona una fracción al artículo 44 recorriéndose la subsecuente, de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Oaxaca.
21. Iniciativa con Proyecto de Decreto de los Diputados Javier Casique Zárate, Cesar David Mateos Benítez y Juan Marcelino Sánchez Valdivieso integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, inscribe con letras de oro en el Muro de Honor del Recinto Legislativo “Benito Juárez”, el nombre del Maestro Francisco Toledo.
22. Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas Elvia Gabriela Pérez López, Eva Diego Cruz y Melina Hernández Sosa, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura, exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a implementar políticas públicas, programas y acciones, orientadas a reducir los factores de riesgo, combatir y prevenir la

comisión de delitos que se realicen, a través del uso de los medios digitales, informáticos, electrónicos y telemáticos.

23. Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas Elvia Gabriela Pérez López, Eva Diego Cruz y Melina Hernández Sosa, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura, exhorta a los 570 municipios de la entidad oaxaqueña, para que realicen acciones para el cuidado, mejoramiento, recuperación y mantenimiento de los espacios público, específicamente de los parques y jardines, privilegiando la plantación o conservación de plantas y árboles.
24. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Irma Pineda Santiago, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura, exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través de los titulares de las Secretarías de las Infraestructuras y Comunicaciones y de Movilidad, coordinen con el Sistema DIF del Estado de Oaxaca, la implementación de una política pública y/o programa social denominada TARJETA INCLUYENTE para las personas con discapacidad que les permita la condonación total de sus pasajes en el transporte público, concesionado, privado, líneas, comerciales; casetas de peaje y en todos aquellos servicios y trámites que ofrece la administración pública estatal a fin de que se garantice la accesibilidad en condiciones igualitarias y su plena inclusión en actividades sociales sin discriminación.
25. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada María Eulalia Velasco Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza por Oaxaca, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura, exhorta a los 153 Ayuntamientos que se rigen por partidos políticos y aquellos que se rigen por Sistemas Normativos Indígenas que tomaron posesión en este año, para que instalen sus Consejos Municipales de Movilidad.
26. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Analy Peral Vivar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura, exhorta a los 570 Ayuntamientos del Estado de Oaxaca para que implementen medidas y acciones a efecto de prevenir actos de violencia política en razón de género en contra de mujeres que desempeñen algún cargo de elección popular.
27. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado César David Mateos Benítez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que

la Sexagésima Sexta Legislatura, exhorta al Honorable Ayuntamiento de Ocotlán de Morelos, con absoluto respeto a su autonomía, a que en el ámbito de sus facultades refrende el acuerdo que permite a la Unión de Productores y Expendedores Agrícolas del Distrito de Ocotlán, S.P.R. de R.I., la venta directa de sus cosechas en las calles 5 de Mayo y Carpinteros, lo que redundará en beneficio no solamente de los 1,800 productores y productoras locales que integran esa sociedad, sino del conjunto de la economía de la región.

28. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN SEGUNDA LECTURA.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la preclusión y ordena el archivo como asuntos total y definitivamente concluidos de los expedientes 32, 45, 53, 61, 73, 76, 89, 166, 171, 180, 184, 222, 229, 250, 305, 308, 313, 344, 346 y 354 del índice de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado.

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES.

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, otorgará un reconocimiento post mortem, al artista plástico Oaxaqueño Moisés Cabrera Orozco por su legado artístico y cultural.

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta de manera respetuosa, a la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, para que realicen las actividades necesarias para el monitoreo y la divulgación de la Recomendación General número 39, sobre los Derechos de las Mujeres y Niñas Indígenas, del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW); así como la creación de contenidos, con el fin de garantizar que las niñas, las jóvenes

y las mujeres indígenas puedan acceder a la información sobre sus derechos mediante formatos de comunicación culturalmente adecuados.

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a las Autoridades Municipales en Ejercicio Constitucional de los Ayuntamientos que se rigen por el Régimen de Partidos Políticos, para que en el ámbito de sus funciones y atribuciones atiendan políticas públicas para la erradicación del analfabetismo y se promueva la lectura en sus demarcaciones.
- b) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, a la coordinadora general de educación media superior y superior, ciencia y tecnología; a los directores de los subsistemas de educación media superior como COBAO, CECYTEO y el IEBO, para que garanticen a los estudiantes su permanencia escolar, evitando cualquier tipo de acuerdo o determinación de directivos o de comités de padres de familia que impida o prohíba el acceso de estudiantes a los centros escolares.
- c) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y a la Dirección General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, para que en el ámbito de sus funciones y atribuciones implemente los mecanismos necesarios para titular, por única vez, a los egresados de las generaciones 2004-2010, 2005-2011, 2006-2012, 2007-2013, 2008-2014, 2009-2015, 2010-2016, 2011-2017, 2012-2018, 2013-2019, 2014-2020, 2015-2021, 2016-2022, 2017-2023, 2018-2024, 2019-2025, 2020-2026, 2021-2027 y 2022-2028 de la Escuela Normal Superior Federal de Oaxaca, rezagados desde el año 2004.
- d) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara improcedente el exhorto dirigido al rector de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca (UTVCO).

- e) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara la preclusión, y en consecuencia se ordena el archivo de los expedientes 01, 03, 04, 05, 11, 28, 31, 32, 38, 41, 46, 48, 50, 51, 56, 57, 58, 60, 61, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 96, 97, 98, 99, 110 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, como asuntos total y definitivamente concluidos.

COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES.

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la preclusión de los expedientes números: 2, 3, 6, 10, 11, 14, 15, 16, 18, 19, 23, 24, 29, 31, 32, 33, 34, 36, 38, 41, 42, 43, 46, 47, 49, 50, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 62, 65, 66, 68, 70, 71, 72, 73, 77, 79, 80, 81, 82, 83, 85, 88, 89, 91, 93, 96, 98, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 108, 110, 112, 113, 116, 118, 120, 123, 125, 126, 129, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 156, 184, 185, 186, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 201, 202, 203, 205, 206, 207, 210, 214, 218, 219, 220, y 222 del índice de Comisión Permanente de Estudios Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca .

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba el reconocimiento con la Categoría Administrativa de Agencia de Policía a favor de la Localidad de “El Cuajinicuil”, perteneciente al Municipio de Santo Domingo Teojomulco, Sola de Vega, Oaxaca.
- b) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba el reconocimiento con la Categoría Administrativa de Agencia de Policía a favor de la Localidad de “La Laguna”, perteneciente al Municipio de Santo Domingo Teojomulco, Sola de Vega, Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba Leyes de Ingresos de diversos municipios.

COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la preclusión, y ordena el archivo de los expedientes 1, 2, 4, 5, 6, 8, 11, 13, 14, 18, 20, 22, 26, 27, 31, 32, 34, 37, 38, 39, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77 y 79 del índice de la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, como asuntos total y definitivamente concluidos.
- b) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente ordenar el archivo de los expedientes números 55 y 57, del índice de la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, como asuntos total y definitivamente concluidos.

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la preclusión, y ordena el archivo de los expedientes 05, 15 y 16 del índice de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado.

29. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN PRIMERA LECTURA.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN E JUSTICIA.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, declara la preclusión y ordena el archivo como asuntos total y definitivamente concluidos de los expedientes 23/2022, 27/2022, 43/2022, 71/2022, 80/2022, 99/2022, 107/2022, 118/2022, 120/2022, 128/2022, 155/2022, 161/2023, 165/2023, 202/2023, 211/2023, 215/2023, 219/2023, 228/2023 y 231/2023 del índice de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado.

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la preclusión de los expedientes 23, 30 y 35 del índice de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado y ordena su archivo como asuntos total y definitivamente concluidos.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO; Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la preclusión del expediente 10 del índice de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal y del expediente 57 del índice de la Comisión Permanente de Igualdad de Género de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del estado de Oaxaca, ordenando su archivo como asunto total y definitivamente concluido.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO; Y DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la

preclusión del expediente 28 del índice de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y del expediente 122 del índice de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del estado de Oaxaca, ordenando su archivo como asunto total y definitivamente concluido.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; Y DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara asunto total y definitivamente concluido y ordena el archivo definitivo de los expedientes número 65 y 67 del índice de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana y del expediente número 299 y 306 del índice de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Sexagésima Quinta Legislatura como asunto total y definitivamente concluido.

COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, autoriza la desincorporación de nueve inmuebles del patrimonio del organismo público descentralizado denominado Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) para otorgarlos en donación a favor de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMMS-BIENESTAR), mismos que serán destinados exclusivamente para la prestación de los Servicios de Salud a favor de la Ciudadanía, conforme a las competencias de la citada entidad.
- b) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la preclusión y ordena el archivo de los expedientes 1, 9, 14, 15, 19, 22, 24, 25, 33, 34, 37, 45, 47, 61, 69, 70, 71, 76, 82, 84, 87, 89, 93, 101, 110, 113, 120, 121, 127, 130, 134, 135, 136, 138, 139, 142, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 153, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 170, 171, 172, 176, 177, 178, 179, 184, 185, 186, 187, 190, 192, 195, 196,

199, 201, 202, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212 del índice de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, como asuntos total y definitivamente concluidos.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente la Designación del Ciudadano ABELINO JUAN SILVA al Cargo de Regidor de Hacienda Municipal y de la Designación de la Ciudadana MARTA GONZALEZ OLIVERA al Cargo de Regidora de Obras, ambos del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, Distrito de Cuicatlán, en el Estado de Oaxaca, por el periodo legal comprendido del primero de enero del dos mil veinticinco al treinta y uno de diciembre dos mil veintisiete.

COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo del expediente número 37 del índice de la Comisión Permanente de Interculturalidad Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. **(3 F)**

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, reforma el artículo 40 de la Ley del Servicio Civil para los Empleados del H. Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez.

30. Asuntos Generales.